

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL LOS FRUTOS INFRUSA S.A. CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Julio del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la calle Jose de Antepara, # 715 y Primero de Mayo se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **INDUSTRIAL LOS FRUTOS INFRUSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Enrique Peña Arosemena, por sus propios derechos y como propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas, Mónica Monserrat Peña Arosemena, por sus propios derechos y como propietarias de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas, Mónica Margarita Arosemena Arosemena, por sus propios derechos y como propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia que las acciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas. Como se encuentran presente la mayoría de los socios de la compañía y por tanto está representada el 60% del capital social pagado, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta general Universal de Socios, acordando que se traten los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORMES ANUAL PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO SITUACION FINANCIERA Y ESTADO de RESULTADO DEL EJERCICIO 2013.**
- 4.- OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA**

En consecuencia de acuerdo con la facultad establecida en la Ley de Compañía, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria, queda válidamente convocada y constituida teniendo como asunto del orden del Día, el que se ha fijado previamente y aceptado por unanimidad. Preside la sesión la señora Mónica Peña Arosemena en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor Enrique Peña Arosemena.

La Presidenta considerando que la sesión está representada el 60% del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales, los socios, personalmente están debidamente informados.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: La Junta pasa a conocer el Primer Punto del día, y luego de oír los informes presentados, resuelven por unanimidad: aprobarlos.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Sobre este punto, procedió a dar lectura del informe el Comisario, Ing. José Balladares, aprobándose por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: La Junta luego de haber revisado los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013, resuelve por unanimidad: Aprobarlos.-

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: A la fecha de esta Junta, tenemos en nuestro poder las Resoluciones # 3803 y 30020 de fecha 13 de Noviembre del 2014, en la que se declara inactiva y en Proceso de Disolución a la Compañía, por lo que los accionistas asistentes aprueban por unanimidad lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, se concede un receso para que el secretario redacte el Acta. Transcurridos el tiempo y leída que fue el acta, esta fue aprobada por unanimidad de votos del capital presente y pagado, con la recomendación de que se forme de ella un expediente que contendrá los documentos relativos a lo tratado en esta junta general. No habiendo de que más tratar y siendo las catorce horas treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia de lo cual firman los asistentes en unidad de acto con la Presidenta y Secretario, que certifica.-

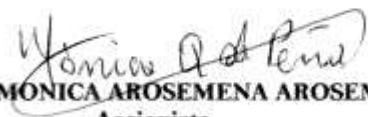

MONICA PEÑA AROSEMENA
PRESIDENTA


ENRIQUE PEÑA AROSEMENA
SECRETARIO

Guayaquil, 20 de Julio del 2015

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel texto del original que reposa en los archivos de la Empresa.-


Enrique Peña Arosemena
Secretario


MONICA AROSEMENA AROSEMENA
Accionista


MONICA PEÑA AROSEMENA
Accionista


ENRIQUE PEÑA AROSEMENA
Accionista